Cartago, 21 de abril 2025

N°20-041-2024

DICTAMEN CPOP-065-2025

Señor
Ing. Cristian Solano Orozco
Subdirector Urbanismo
Presente

Estimado señor:

Para su información y fines consiguientes nos permitimos remitir el artículo 04 del Acta No 041-2024, sesión ordinaria del 05 de noviembre del 2024. ----------

ARTICULO 4. - SOBRE ACUERDO 20-041-2024. OFICIO AM-INF-426-2024. REMISIÓN OFICIO DU-OF-913-2024/DU-OF-972-2024 SOBRE INFORME DE CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO EXPEDIENTE 125455 Y SEGÚN DICTAMEN CPOP-51-2024. AUDIENCIA SEÑOR JUAN DIEGO CASTRO.----------

El presidente indica que se conocen documentos remitidos por el arquitecto Juan Carlos Guzmán Víquez, sobre lo acordado por la Comisión de Obra Pública en su artículo 2 sobre acuerdo 041-2024 oficio AM-INF-426-2024, remisión oficio DU-OF-913-2024. DU-OF 972-2024, sobre el informe de certificación de uso de suelo expediente 125455 y según dictamen CPOP-51-2024, audiencia al señor Juan Diego Castro. Se contesta el dictamen de la Comisión de Obra Pública CPOP-056-2025, solicitado al arquitecto Juan Carlos Guzmán Víquez, mediante los oficios DU-OF-339-2025, suscrito por el arquitecto Juan Carlos Guzmán Víquez Director de

Urbanismo; y el AT-OF-059-2025, suscrito por el Lic. Rodrigo Alejandro Montero Víquez, Director Tributario. - El presidente otorga la palabra al regidor Armando Canno. – El regidor Armando Canno dice: muy buenas tardes y reiterando los saludos. Compañeros en este punto yo me acojo al artículo 31, ya que la sesión pasada yo no estuve en tiempo y forma, entonces en el cual no fui partícipe en la audición del señor Juan Diego Castro. Muchas gracias y muy buenas tardes. El presidente indica que la propuesta de la presidencia es solicitar un informe de certificación de uso de suelo del expediente 125455, al señor Subdirector de Urbanismo, ingeniero Cristian Solano Orozco. El presidente otorga la palabra a la regidora Marcela Quesada. – La regidora Marcela Quesada dice: sí, muchas gracias. Yo pienso que está bien, pero sí deberíamos de poner un término ahí en el cual se pueda indicar que en tantos días sea presentado este informe. – El presidente otorga la palabra a la regidora Mónica Machado. – La regidora Mónica Machado dice: reiterándoles saludos. Me parece muy bien lo que está planteando doña Marcela, solamente que tal vez podría darse un poco más de plazo en vista de que lo vamos a ver dentro de un mes, entonces, vienen los días de Semana Santa, entonces tenemos que considerar esos días verdad, y el feriado del viernes. hablamos de días hábiles porque vienen muchos feriados y muchas cosas en estos días para que lo tomemos en consideración. - El presidente indica: de acuerdo, entonces vamos a solicitarle que el informe esté listo para dentro de 10 días hábiles, luego de notificado el dictamen. Suficientemente discutida. Somete a votación la

propuesta junto con la firmeza dando como resultado **4 votos afirmativos de los regidores Alvarado Méndez, Quesada Cerdas, Zúñiga Orozco y Machado Barquero.**

Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Solicitar un informe detallado sobre la solicitud expuesta por el Lic. Juan Diego Castro; al ingeniero Cristian Solano Orozco, Subdirector de Urbanismo en un término de 10 días hábiles a partir de la fecha de recibido el dictamen.

2. **Acuerdo definitivamente aprobado y en firme**.

Marvin Alvarado Méndez
Presidente

Mónica Machado Barquero
Vicepresidente

Marcela Quesada Cerdas
Regidora

Andrés Zúñiga Orozco
Regidor